

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8547.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 14 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascripto actuario se sigue expediente sobre venta de bienes de los menores Doña Maria del Carmen, Doña Maria de la Concepcion y D. Ricardo Moya y Rando, en el cual se sacan de nuevo a pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en la calle del Romero de esta capital, marcada con el número treinta y seis de poblacion, la cual confina a la derecha saliendo con la casa número treinta y cuatro de dicha calle, de D. Roque Furiel, a la izquierda con la casa número treinta y ocho en la misma calle, de Don Juan José Ortiz, y por la espalda con la referida casa número treinta y ocho lindera a derecha y con la casa número sin número calle de San Roque, de D. Antonio Garcia Heller. La deslindada casa se halla formada sobre ciento noventa varas superficiales, equivalentes a ciento treinta y dos metros y setenta y seis decímetros cuadrados, y ha sido retasada en siete mil trescientos sesenta y ocho reales ó sean mil ochocientos cuarenta y dos pesetas.

Otra casa sita en la calle de Alfaro de esta capital, marcada con el número setenta y seis de poblacion, la cual confina a la derecha saliendo con la casa número sesenta y cuatro en la misma calle, de D. Rafael Gimenez, a la izquierda con la número sesenta y ocho en dicha calle, de D. Antonio Cabrera, y a la espalda con la casa número cuatro calle Juan Rufo, de don Rafael Dominguez. Está formada sobre veinte y ocho varas superficiales, equivalentes a diez y nueve metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, habiendo sido retasada en la cantidad de seis mil ciento veinte reales, ó sean mil quinientas treinta pesetas.

Y otra casa en la calle de Arenillas, tambien de esta capital, marcada con el número veinte y seis de poblacion, la cual confina a la derecha saliendo con la número veinte y ocho de la misma calle, de D. José Delgado, a la izquierda con la número veinte y cuatro en dicha calle, que administra D. Pedro Carretero, y por la espalda con la casa número siete, calle Ancha de la Magdalena, de Doña Remedios Melero, y con la número

veinte y cinco calle de Isabel II, de los herederos de D. Eduardo Altuna. La deslindada casa se halla formada sobre doscientas ochenta y seis varas superficiales, equivalentes a ciento noventa y nueve metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados, habiendo sido retasada en la cantidad de nueve mil ochocientos cuarenta reales, ó sean dos mil cuatrocientas sesenta pesetas.

Para cuyo remate se señala el día veinte y nueve del presente mes y hora de las doce de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Ambrosio de Morales número cuatro, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el aprecio.

Dado en la ciudad de Córdoba a tres de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Lic. Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Habiendo sido admitida la dimision del gobernador civil de Zaragoza, es muy probable que de un momento a otro se lleve a efecto una pequeña combinacion de gobernadores civiles.

—Hoy se ha recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña dando cuenta de haberse hundido una parte del presidio de aquella ciudad, en tan fatal ocasion, que ha dejado heridos entre los escombros a treinta y siete penados, once de ellos gravemente y dos muertos.

Los desgraciados han sido inmediatamente asistidos por disposicion de las autoridades.

—El *Fénix* anuncia una pequeña combinacion en el alto personal del cuerpo diplomático de España en el extranjero para cuando tome posesion el señor marqués de Molins.

—De un día a otro saldrá para las provincias del Norte el general Quesada.

—Cree la *Correspondencia Militar* que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Martinez Campos, hará cuanto pueda por pagar los atrasos de los oficiales y soldados procedentes de Cuba.

—Ha fallecido en Leganés el mariscal de campo D. Juan Cotarelo.

—El general Martinez Campos no puede menos de tener política propia. Asi lo dice la *Epoca* al tratar de fijar cuál es la política del gobierno.

—El general Martinez Campos com-

prende que el régimen constitucional debe practicarse con gran sinceridad, y desea ver desarrollada y consolidada la organizacion de los partidos dinásticos.

Considera como obligacion ineludible adoptar un sistema expansivo, tolerante con los partidos dinásticos, huyendo de todo procedimiento que pueda exasperarlos ó desviarlos de la senda, de que, por interés de todos, conviene no verlos apartados nunca.

En lo que pueda afectar a los intereses del ejército, el general Martinez Campos está animado del propósito inquebrantable de dejarlo todo escrupulosamente a la iniciativa del rey, como jefe supremo que es de las instituciones armadas de la patria.

El pensamiento político del general Martinez Campos está basado en las leyes inflexibles de la moral y de una severa rectitud.

Estas son las afirmaciones principales de la *Epoca* acerca de la política del nuevo gobierno.

—El jueves llegará a Madrid el señor marqués de Molins para tomar posesion del ministerio de Estado.

—Hoy ha llevado el ministro de la Gobernacion a la firma de S. M. el rey los decretos nombrando gobernador civil de Valencia al Sr. Romero Leal y jefe de la seccion de administracion local al Sr. Castillo.

—Dice la *Política* que se ha desistido de la idea de suprimir por ahora el ministerio de Ultramar.

No es cierto.

—El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) anuncia en la *América* que procurará demostrar, con más espacio y meditacion, como exige la naturaleza del asunto, que en la presente crisis general económica que se sufre en Europa, no tienen responsabilidad alguna las reformas liberales arancelarias ni los tratados de comercio. Es, a su juicio, la crisis debida principalmente, a las causas generales que, de un modo periódico y casi fatal, perturbaban en el mundo las relaciones económicas, y a las causas parciales de la restauracion proteccionista de los Estados-Unidos y de la guerra de Oriente.

—Declara un periódico que el señor Selgas, subsecretario de la Presidencia del Consejo, no ha sido nunca hombre político.

—Un periódico se hace eco de los rumores que han circulado sobre probable entrada del Sr. Marfori en el ministerio de Ultramar, ó el pase a este cargo del Sr. Silvela para que entrase en Gobernacion el señor conde de Xiquena.

Dichos rumores no tienen fundamento alguno.

—A consecuencia de los temporales que se vienen experimentando en Galicia, la mayor parte de los ayuntamientos de Toques se hallan incomunicados entre sí hace días. Las inundaciones y las nieves han destruido caminos rurales, puentes y paseos de los rios, hasta el extremo de que su reparacion será casi imposible en mucho tiempo.

—Algun periódico ha dicho que el señor Cánovas del Castillo era la persona indicada para la presidencia del futuro Congreso.

Podemos asegurar que mientras el señor Ayala pertenezca a la Cámara popular, el voto del Sr. Cánovas será para el digno presidente del Congreso próximo a disolverse.

—Se atribuye al general Martinez Campos, segun dice el *Popular*, el buen propósito de reformar la nueva ley de imprenta en un sentido mas liberal del que hoy tiene.

—Uno de los primeros asuntos que el Sr. Auriol se propone estudiar es el referente al establecimiento del juicio oral y de los tribunales de partido, que tan adelantado tenia el anterior ministro de Gracia y Justicia.

—Dice el *Globo*:

—Al renunciar a la federacion, que despues de todo no es mas que una organizacion administrativa, no hemos renunciado en manera alguna a los principios que constituyen la esencia de la democracia.

—Persona bien informada nos asegura no ser exacto lo que ayer se dijo en los círculos políticos acerca de que los centralistas habian desautorizado a nuestro apreciable colega el *Siglo* con motivo de los artículos publicados estos últimos días. Esta mañana el director de dicho diario celebró una entrevista con el jefe del centro parlamentario Sr. Alonso Martinez, y la entrevista, segun nuestros informes, ha sido muy satisfactoria para el director de nuestro colega. Este así lo hará constar esta noche.

—Hoy sale para Murcia, de donde regresará inmediatamente para salir a tomar posesion de su nuevo destino, el general Cassola.

—Dentro de breves días saldrá para Málaga, donde se propone pasar unos días, el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

—Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que estaba muy indicado para la cartera de Ultramar el director general de Hacienda D. Federico Hoppe.

—Ha estado a ver al presidente del Consejo de ministros, el teniente general D. Manuel Cassola, con objeto de dar las gracias a su intimo amigo el general Martinez Campos por su

reciente nombramiento de capitán general de Granada.

—Ayer firmó S. M. el rey los decretos nombrando: capitán general de la isla de Cuba, al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Peña-Plata; de Cataluña, al de igual graduacion D. Luis Prendergast; de Granada, al teniente general D. Manuel Cassola, y director general de Infanteria al ex-ministro de la Guerra don Francisco Ceballos.

—El señor presidente del Consejo de ministros dará audiencia a las personas que deseen hablarle los martes, jueves y sábados, de ocho y media a diez de la noche, en el palacio de la presidencia.

—El general Martinez Campos ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo, con quien ha celebrado una larga conferencia.

—En uno de los próximos consejos se ocuparán los ministros del proyecto de supresion del ministerio de Ultramar. Si el acuerdo es contrario a la supresion, el general Martinez Campos indicará en el acto el candidato para dicha cartera.

—Se ha dicho que el general Martinez Campos estaba animado del mejor espíritu de libertad y tolerancia para la prensa periódica, en todos aquellos asuntos que no afecten a instituciones y cosas que siempre deben estar fuera de discusion.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«La crisis económica y financiera, que hasta los ánimos mas esforzados creian de imposible solucion, ha sido dominada, encontrándose el Tesoro en situacion desahogada, pues que para el pago de los descubiertos que existen hay en cartera una suma de bonos, y en facultad de poderse enajenar, con cuyo importe se estingue el déficit.

El Banco de España en próspero y floreciente estado: el Tesoro sin necesidad de operar con los particulares: el consolidado, atendido a que solo se paga una tercera parte de sus intereses, a un tipo de que ha habido pocos ejemplos; los valores emitidos por el gobierno que cesó en el día de ayer, casi al nominal; los productos de las contribuciones y rentas públicas en considerable aumento, excediendo a los cálculos hechos, como ocurre con la renta de aduanas.»

—Tratando de fijar el programa de las próximas Cortes, dice anoche el *Diario Español*:

«La reorganizacion de los servicios en la administracion pública, reorganizacion empezada por el anterior gabinete, no está terminada: la organizacion de los servicios de la Hacienda, puede mejorarse; el fomento de nuestros intereses comerciales, industria-

— 58 —

—¡Desearlo! Este deseo nos animaba hacia muchas horas.

—Se trata de casar a Mlle. de Lorgne.

—¿A mí?

—Sí, y lo mas gracioso es que somos rivales, añadió riendo, porque nuestro esposo estaba designado para mí.

—¡Ah! ya sé quién es, exclamé yo vivamente, ¡Mr. el duque de Luxembourg, el viudo! Si yo ocupase el lugar de mi hermana os lo dejaria.

—No por cierto, no se trata de Mr. de Luxembourg; cierto es que anda en negociaciones, en las que le auxilia Mr. de Lamoignon, pero no es él quien triunfará.

—Ya; ¿es el protegido de Riparfonds el afortunado?

—Riparfonds, por el contrario, insiste en darme por dueño a ese afortunado mortal... Sé todo esto por mi madre que no me oculta nada. Sin eso vos no dejariais de casa-

— 59 —

rós en esta ocasion, porque tenéis varios pretendientes. El duque de Monfort os pidió por medio del duque de Chevreuse durante vuestro viaje a Poitiers.

—¿Y yo? pregunté con mi aturdimiento natural.

—¡Oh! en vos no han pensado todavía. Una de las personas que se ocupa de todo esto, y a quien se ha hablado tambien, es mi tia la duquesa de Braccione. Esta queria que yo me casase con el que vá a ser vuestro esposo, a quien distingue mucho... pero no me casaré Primeramente, porque no lo pretende, y segundo porque no me gusta.

—¿Y quién es en fin?

Yo sostenia la conversacion, porque mi hermana no pronunciaba una palabra: interrogaba con los ojos. Tal era su carácter.

—¿Es fuerza nombrarle?

—Sí, y despachaos, despachaos.

—¿Mlle. de Lorgne desea tambien saberlo?

— 62 —

Suscité mas de una vez en los días sucesivos la conversacion, pero mi hermana nunca se mostraba esplicita, encerrándose en la idea de que aquello era cosa de nuestros padres y no nuestra, y mientras ellos no lo acordaran, no debiamos ni ocuparnos de ello.

No tardaron en darnos parte del proyecto; un día vinieron a buscar a mi hermana de parte del mariscal y de la duquesa; nuestra aya añadió que habia con ellos algunas personas más.

—¿No debo yo ir tambien? exclamé.

—No, hija mia, ahora no os toca a vos.

Y se llevó a mi hermana: yo no era capaz de contentarme con tan poco, sabia que iban al gabinete de mi padre y de allí al salon donde se tenian las asambleas de familia.

Un corredor estaba paralelo a estas piezas cuyas puertas daban a él. Yo me instalé en este corredor

IV.

Regresamos a Paris con grande alegría de mi hermana: en cuanto a mí, confieso que me agradaba la estancia en la abadía.

Nuestro viaje fué alegre: mi hermana reía y cantaba durante él, y si mi madre ó yo le preguntáramos la causa de tan extraña alegría, contestaba:

—Porque voy a volver a ver a mi padre y a mi abuelo.

Llegamos a casa cuando ya nos esperaban y donde hicieron grandes preparativos para recibirnos.

La primera persona que se presentó fué Mme. Damon, esposa del hermano de nuestra abuela, que nos amaba mucho y frecuentaba el gran mundo con una distincion poco comun aun entre las clases elevadas.

les y agrícolas, es susceptible de adelantos; la iniciativa parlamentaria debe procurar que las necesidades de nuestro Tesoro se cubran sin exigir grandes sacrificios al país. Las reformas en Cuba serán objeto, indudablemente, de meditado estudio y de discusión detenida.»

—Se indica al general Sanchez Breña para un puesto importante en relación con su categoría militar.

—El señor duque de Tetuan ha llegado a esta corte.

—Han empezado en el ministerio de Hacienda los trabajos preliminares para la redacción de los nuevos presupuestos.

ESTRANJERAS.

De Milan anuncian que el ministro del Interior de Italia ha decretado la expulsión de muchos extranjeros domiciliados en Lombardía, como inculcados en manejos internacionalistas. Parece que el prefecto de dicha ciudad ha recibido además instrucciones precisas con el fin de que se aplique pronta y enérgicamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo mandado por el gobierno del rey Humberto.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado el bill relativo a la extensión del derecho electoral en los condados. Habiase hecho eco de esta reforma liberal el Sr. Trevelyan, y se creía que le aguardaba mejor acogida.

Gacetillas.

—Mas.—También han desaparecido los naranjos que se habían colocado en el Campo de la Merced, y que creemos han sido trasladados a los jardines de la Agricultura. Como este campo está llamado a ser en breve tiempo una plaza del interior de la población, levantándose en él quizá nuevas construcciones, nos parece bien que se halle completamente despejado el día en que las referidas construcciones se verifiquen.

—Telégramas.—La Comisión permanente de la Diputación en nombre de esta provincia acordó en la primera sesión que celebró después de la solución de la última crisis dirigir telégramas de felicitación al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, y de estos ha merecido la contestación telegráfica siguiente: «Presidente Consejo Ministros al Vice-presidente de la Comisión provincial.—Agradezco en extremo la afectuosa y patriótica felicitación que esa Comisión me envía con motivo de haberse dignado su magestad honrarme con la confianza para el alto cargo de Presidente de su Consejo de Ministros.» «Ministro Gobernación.—Sirvase V. S. manifestar á esa Diputación provincial que agradezco en el alma su afectuosa felicitación, y que espero que su adhesión á S. M. el Rey y á las instituciones será constante.»

—El vigía.—Va á combatir un insecto—que ataca los olivares.—Otros

hay que al hombre atacan—y no los combate nadie.

—Para tranquilidad.—Por el perito Don Estevan Suarez Varela, acompañado del jefe de la guardia diurna, fueron reconocidas ayer por la mañana las carnes de cerdo de Nueva-York en los mercados públicos, y resultan hallarse en buen estado. Nos complace mucho esta vigilancia, que es la garantía de los consumidores.

—Comunicación.—Publicamos en su lugar la que con este objeto nos remiten nuestros amigos apreciables los Sres. D. Eduardo Solier, D. José Sanchez Muñoz, D. Eduardo Lucena y D. Juan Guerra, á los que tenemos una satisfacción en complacer.

—Depósitos urinarios.—Es sensible ciertamente que sea necesario colocar en las calles lugares destinados para satisfacer una necesidad que solamente se deja sentir en los hombres. Todos los días estamos leyendo en los periódicos de Madrid y provincias que se construyen aparatos mingitorios de esta ó de la otra clase, por este ó el otro sistema; y poco después los vemos condenados por la opinión y por la prensa como súcios y como incómodos. Las cubetas urinarias, tal como en Córdoba se establecieron; los orinaderos de piedra que han dado muy buenos resultados, pero que después presentan muchos inconvenientes; las columnas mingitorias que se están desterrando en Madrid; las mamparas, estrenadas recientemente con mal éxito en Sevilla, todo pasa y todo se desacredita. El mal consiste en que esa operación no debe hacerse en las calles, y si se quiere que el público pueda disfrutar de esa comodidad, deben establecerse para ello los depósitos en portales ó accesorias, que á ello estén destinados. De esa manera, aunque costosa, se salva la vista y el olfato de las molestias que hoy sufre. Recomendamos esta indicación al incansable celo de nuestro municipio.

—Suscripción.—Aun cuando ha terminado la tarea de la estudiantina y con ella la demanda á domicilio en favor de las víctimas del hundimiento ocurrido en la calle del Ayuntamiento, idea oportunamente concebida y felizmente realizada por personas todas á que nunca nos cansaremos de elogiar, quedan aún abiertas las suscripciones que tenemos indicadas, donde podrá contribuir todo el que aun quiera atender á estas desgracias.

—Aniversario.—Ayer fué el quinto del fallecimiento de nuestro inolvidable Prelado el Excmo. é Ilmo. Señor D. Juan Alfonso de Albuquerque, con cuyo motivo sus familiares, que conservan vivo el entrañable afecto que le profesaban, así como sus ovejas guardan un recuerdo imperecedero del que fué su Pastor, le dedicaron sufragios en la Santa Iglesia Catedral, á los que unimos nuestras oraciones.

—Ni suben ni bajan.—Para la semana próxima no tiene alteración el precio de la carne, ni de reses mayores, ni de reses menores, ni de cerdo. Pues cuidadito, que el bacalao está á la mira.

—Visita.—En la que hizo «La Estudiantina Cordobesa» al Circulo de la Amistad, esta sociedad entregó

quinientos reales á los demandantes, y permitida la demanda personal entre los socios presentes, esta dió un resultado satisfactorio. Ocurrió en esta visita un hecho digno de tomarse en cuenta de él. La sociedad, dada la hora, obsequió con café á los estudiantes, pero estos no pudiendo dejar de aceptar el obsequio, dió cada cual de su bolsillo el valor de lo consumido, y toda la cantidad fué depositada en el fondo de la colecta destinada al socorro de los huérfanos para quienes se pedía. Este rasgo es muy digno de todo elogio y honra mucho á las personas que componían y dirigían la comparsa, guiados de un elevado espíritu de caridad.

—Se salvarán.—Con las cancelas de hierro—en los públicos jardines—se habrán de escapar las flores—de las garras infantiles,—y los que esta primavera—por sus veredas caminen—podrán recrear á un tiempo—los ojos y las narices.

—Esperar un poco.—Las cédulas de amillaramientos no podrán recogerse tan pronto como fuera de desear por las dificultades que para llevarlas encuentran los propietarios, y entre otras se nos indican las siguientes: La extensión superficial de las fincas urbanas no está precisada en las escrituras, de manera que los dueños de ellas tendrán que buscar persona perita que ejecute la operación, á la cual hay que retribuir; de manera que por aquí el contribuyente sale de nuevo perjudicado. Respecto á consignar el valor en venta surgen dificultades insuperables, porque dicho valor depende de circunstancias especiales que no pueden preverse en el momento. Una mercancía pierde en su precio cuando el poseedor ó comerciante la ofrece, y aumenta por el contrario cuando el comprador la solicita; y como se imponen severas penas y se exigen responsabilidades á los declarantes, quisieramos que por personas competentes nos digieran á qué criterio hay que someter la consignación de los datos á que se refieren las casillas á que aludimos, porque de lo contrario no faltarán vacilaciones que impedirán la entrega de las cédulas de amillaramiento.

—Subasta.—El diez y ocho se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra con encinas, sitio de las Borregueras, término de Villanueva del Duque, por el tipo de setecientos ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—1838.—Derrota de D. Basilio en Valdepeñas.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Posadas cuatro, Montilla cincuenta y tres, Villa del Rio trece y Doña Mencía catorce.—Mañana Montemayor once y Lucena ochenta y nueve.

—Conste.—Volvemos á repetir que, según se nos ha manifestado por personas competentes, las cantidades recaudadas por diferentes conceptos para los que han quedado huérfanos por la desgracia del último sábado, se impondrán en la Caja de Ahorros ó en otro establecimiento análogo, entregándose solo á los interesados los réditos, y reservándose el capital, bien para la época de su casamiento ó para la de su mayor edad. De esta ma-

nera, la buena obra que acaba de hacer la población entera producirá todos sus saludables efectos.

—Buenas noticias.—Las tenemos acerca de la fachada de la casa que ocupan las oficinas de Hacienda, cuyas obras se empezarán en un breve plazo.

—Cuando pitos flautas.—Han cesado las lluvias y ya empiezan los que concurren á los paseos á sentir la necesidad de riego para evitar el polvo que les molesta. Cuando la población tenga el caudal de aguas necesario, no se lamentarán estas faltas, para las que son impotentes las cubas que hoy se usan como único recurso. El Ayuntamiento ha puesto el remedio, contratando las aguas necesarias para todos los servicios públicos. Lo demás es gastar pólvora en salvas.

—Bien hecho.—Se ha prohibido, principalmente por la noche, el uso por la calle nueva entre las del Ayuntamiento y Arco Real.

—¡Criaturitas!—Dos muchachos anduvieron á pedradas anteanoche en la calle de la Concepción, resultando uno de ellos con una herida de alguna consideración en la cabeza, la que le fué curada en la casa de socorro del distrito. El agresor no ha sido habido.

—Acertamos.—A once mil ciento sesenta reales asciende lo recaudado por la «Estudiantina Cordobesa» en las calles y en la función del Teatro Principal.

—Datos.—Durante el presente curso de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve se hallan matriculados en los institutos de segunda enseñanza treinta y un mil quinientos doce alumnos.

—Sesión.—Esta noche á las ocho se reunirá el Ayuntamiento de esta capital en sesión ordinaria.

—Cédulas.—A ellas se refiere la relación de morosos que como ayer digimos debe formarse desde luego por los alcaldes de esta provincia.

—Por su camino.—Se ha dado encargo al jefe de la guardia diurna para que no permita la venta de sal y y aceite mineral más que á aquellos que estén autorizados por la Administración económica.

—En un baile.—Máscara, tu voz me llega al alma, y yo desearia. —No sigas, por Dios, que me ruborizo. —Mira, mascarita, que yo estoy dispuesto á... —No sigas, por Dios, que me ruborizo. —Vamos á tomar algo y allí te lo diré. —Vamos. —¡Parece que ahora no te ruborizas!

—Amor conyugal.—Anteanoche fué conducido al Ayuntamiento por los serenos un hombre embriagado, que en la calle Alvar Rodríguez dió un gran escándalo y amenazó á su muger con una hacha.

—Pretension.—Parece que algunas señoras se proponen recoger el mayor número de firmas posible, para elevar con ellas una petición á Su Santidad, á fin de que el día de San José sea declarado solemnemente fiesta de precepto.

—Apéndice.—Para formar el del amillaramiento de Bujalance se admiten relaciones hasta el día veinte y tres.

—Pensamiento.—La primera y mas importante cualidad de la mujer es la dulzura.

—Presupuesto.—El de Hornachue-

lo se halla á la vista hasta el día veinte del actual.

—Declaraciones.—La Dirección de Contribuciones previene que en diez y siete de este mes se recojan las cédulas de declaraciones de riqueza en todos los pueblos del reino donde ya no se haya hecho.

—Suministros.—Se ha publicado la nota de los precios medios para el abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Febrero último.

—No está mal.—En Sevilla dan cuenta todos los días los dependientes de la autoridad local de los desperfectos ocurridos en la vía pública.

—Viage.—Segun dice un periódico de Madrid, en breve saldrá para Málaga el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Franqueo.—En la última sesión de la Sociedad Económica Matritense terminó la discusión del dictamen de la sección de Comercio sobre rebaja del franqueo de la correspondencia, siendo aprobado en su totalidad.

—Por todas partes.—Anteayer se cayó un albañil del tejado de una casa del barrio de San Vicente en Sevilla, quedando muy mal parado, y en la Coruña se ha hundido una parte del presidio, sacando de los escombros veintiseis heridos leves, once graves y dos muertos.

—Se adelanta.—En Córdoba acostumbra muchos á beber en las tabernas y no pagar y aun algunos se han llevado ademá los vasos; pero ya ha habido en Sevilla quien ha dado otro pasito adelante, que es el morder. Dos casos han ocurrido últimamente: uno mordió al que le pedía el dinero y otro á un agente que queria detenerlo.

—Premio.—Dos mil pesetas ha concedido S. M. el Rey para primer premio en la Exposición andaluza de ganados que se ha de celebrar en Sevilla en el próximo mes de Abril.

—Subvención.—El ayuntamiento de Albox ha acordado subvencionar el ferrocarril de Murcia á Granada con cuatro mil duros, diez mil pesetas anuales á seis reales y cesión de todos los terrenos del término que ocupe la vía.

—Orden.—Se ha comunicado al gobernador de Málaga una orden de la Dirección general de Agricultura para que inmediatamente, y sin consideraciones de ninguna clase, se dé exacto cumplimiento á lo que determina el artículo noveno de la ley de defensa contra la filoxera.

—Trabajos.—Parece que en breve reanudarán sus trabajos todas las empresas mineras del distrito de Linares que habían suspendido sus tareas, en la general creencia de que á fin de este mes habrán rebasado en Londres los plomos las quince libras.

—Comercio.—Por la línea férrea entraron el miércoles en Málaga ciento ochenta y tres corambres de aceite de olivas, que se cotizó en alza, al precio de treinta y nueve y medio á cuarenta y medio reales la arroba, según clase.

—Enganche.—Hace tres noches se arrojó en Madrid un hombre al patio de una casa de la calle de Toledo desde la ventana del piso cuarto, que-

— 56 —
Era una anciana preferible en su trato á muchas mugeres jóvenes.

Nos abrazó repetidas veces, á mi hermana sobre todo.

—Mi querida niña, exclamaba entre caricias, ¡qué dichosa soy al volveros á ver!

—¿Y yo? ¿Cómo pintaros mi alegría! respondió mi hermana.

—Vos también, pero yo estaba mas segura de que nos veríamos.

—¿Por qué?

—A vuestra edad, hija mia, se vuelve siempre de esos viajes.

Los dos años que mi hermana me llevaba, constituían mi suplicio: todos la trataban como á una señorita, mientras á mi me consideraban como á una niña.

Mi madre únicamente me daba más importancia de la que á la infancia se concede.

Al día siguiente de nuestra llegada, advertí en casa y como formando circulo en torno de mi hermana, algunas personas extrañas aunque amigas,

— 61 —
—¡Hermana mia! exclamó Mlle. de Lorgne ruborizándose.

—Tiene razon, repuso Mlle. de la Tremoille; y hé ahí por qué os lo abandono con placer. Es orgulloso como el mismo Carlo-Magno, de quien se figura descender; tiene ingenio y dice que talento; pero es tan grave, tan enfático.

Parece uno de esos diccionarios de la nobleza, lujosamente encuadernado y dorado por los cortes, que ne se lee nunca, ni sirve mas que para adornar una biblioteca. Por último, amiga mia, si vos le aceptais por esposo, no niego que sois mas razonable que yo.

Mi hermana se mordió los labios y no contestó. Yo, que la conocia, comprendí que el matrimonio aquel la interesaba.

Permanecimos juntas toda la mañana, pero nuestra amiga, ya no habló más sobre el particular, y mi hermana menos aun. Yo únicamente hubiers querido hablar de ello, y me hicieron callar.

— 60 —
—Yo apruebo cuanto hagan mis padres, y lo que digan para mí me recerá mi aprobación, repuso mi hermana disimulando como siempre.

—Pues bien, dije, yo quiero saberlo: hablado.

—Es un secreto todavía: no se ha dado al público, pero mi tia le ha adivinado y mi madre jura que no es verdad. Si el mariscal de Lorgne supiera que os lo confío, si adivinara el objeto de nuestra conversacion, no nos lo perdonaria.

—Bien, basta, os aseguro que seremos discretas, y si no decis mas, con lo dicho hasta ahora lo seremos por fuerza.

—Pues bien, el presunto esposo es el duque de San Simon.

—¡Bah! exclamé, no merecia la noticia la pena de aguardarla tanto.

—¿Cómo! ¿No os agrada el duque? —Dos carbonos encendidos caidos en una tortilla; hé ahí su cara. En cuanto á su nobleza, es cumplida.

— 57 —
Mr. de Lamoignon, amigo del mariscal nuestro padre, y Mr. Ruffonds el abogado, que así como Mme. Damon entraban y salian, se encerraban en el despacho de mi padre y cuchicheaban entre si.

Mis hermanas y yo, estábamos muy preocupadas con todo esto, aunque sin adivinar el motivo, cuando Mlle. de la Tremoille, una de nuestras amigas, nos sacó de dudas del modo siguiente:

Vino á casa una mañana con su aya, la cual empezó á charlar con la nuestra en un rincón dejando ambas de ocuparse de nosotras.

Mlle. de la Tremoille nos llevó al otro extremo del salon y nos dijo: —Apuesto á que ignorais lo que pasa y la razon por que no habeis vuelto á casa de Mme. Tremont vuestra abuela.

—¿Y vos lo sabeis? exclamamos mi hermana mayor y yo: —Ya lo creo, y os lo diré si lo deseais.

dando enganchado de las ropas en la barandilla del piso tercero.

Cátedras.—En el *Boletín oficial* de esta provincia se anuncia que va á proveerse por oposición una plaza de Auxiliar de la Facultad de ciencias, sección de las exactas, en cada una de las Universidades de Barcelona y Madrid.

Proceso.—En el juzgado de Parthena (Granada) se ha comenzado á instruir una causa á consecuencia de un motín ocurrido en Macael, por asuntos relativos al amillaramiento.

Estafas.—En Ceuta ha descubierto la policía infinidad de letras de cambio, sellos nacionales y extranjeros y otros documentos falsos de los que emplean para las estafas, tan difíciles de desterrar de aquel presidio, habiendo caído en manos de la autoridad también monedas de oro, plata y cobre acuñadas con esmero.

Feria.—El Ayuntamiento del pueblo de la Conquista (provincia de Cáceres), partido de Trugillo, ha acordado establecer una feria de ganados, que dará principio en este año, y se celebrará en los días diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del próximo mes de Abril.

Presos.—El *Anunciador* de Sevilla dice que han sido puestos en libertad los Sres. Perez del Alamo, Aguirre Bengoa y otros que desde el último Setiembre se hallaban presos en la cárcel del Pópulo, en aquella ciudad.

Pareció aquello.—Dos perros rabiosos han hecho habilidades estos días en Sevilla causando desgracias. De sus resultados se repartirá desde el quince la estriguina. ¿Por qué no antes?

Plaga.—En la vega de Gandía se ha descubierto un insecto microscópico que ataca á los olivos, arruinando su fruto.

Allá van.—Un diestro muy conocido está formando en Madrid las cuadrillas para una corrida de toros que se ha de celebrar en Roma.

Mala señal.—Un comerciante de Londres á quien un dependiente le pedía dos francos mas de salario por semana le contestó:—Eso me es imposible; pero si quieres te haré mi socio.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	Cuartos.
1	D. Francisco Blanco, ternera.	.44	
3	Rafael Moreno.	.44	1/2
1	Antonio Garcia.	.44	1/2
4	Pedro Serrano.	.44	1/2
2	Antonio Marchal.	.44	1/2
1	Manuel Perez.	.44	1/2
1	Francisco Rodriguez.	.44	1/2
2	Joaquin Losada.	.45	
2	Francisco Carrasco.	.45	
4	Francisco Suarez Varela.	.45	
1	Fernando Barrionuevo.	.45	
1	Manuel Rodriguez.	.45	
5	Juan Conde.	.45	
1	Francisco Navarro, con rastra.	.45	
1	D. Rafaela Carrasco.	.45	
1	D. Francisco Perez.	.45	
1	Francisco Gonzalez.	.45	1/2
2	José Alcaide.	.45	1/2
10	Rafael Molina.	.46	
1	Manuel Olaya.	.46	1/2
2	Francisco Carrasco.	.47	
10	José de la Haba.	.47	1/2
1	D. Rafael Guijo, lanar.	.31	1/2
1	Rafael Aroca, id.	.31	1/2
1	Antonio Fernandez, id.	.31	1/2
28	Juan Rodriguez, cabrio.	.31	1/2
10	Ramon Megias, id.	.32	
40	Mariano de Dios, id. con algunas rastras.	.32	
12	Rafael de Dios, cabrio.	.32	
20	Manuel Taguas, id.	.32	
20	Rafael Medina Perez, lanar.	.32	
7	D. Dolores Traperro, id.	.32	
6	D. Manuel Molina, cabrio.	.32	
20	D. Dolores Rodriguez, id.	.32	
2	D. José Toledano, id.	.32	
25	Pedro Suarez, lanar.	.33	
6	Nicolás Cáceres, cabrio.	.34	
11	Francisco Suarez Varela, lanar con algunas rastras.	.34	
13	Joaquin Losada, cabrio con una rastra.	.35	
40	Francisco Gonzalez, cabrio con algunas rastras.	.36	

Quedan cerrados los registros hasta

el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 13 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la población.

Cabezas. Abastecedores. Precios. Cuartos. 51. Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideracion: Le agradeceremos infinito se sirva insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige la copia de la siguiente comunicacion que con esta fecha dirigimos al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, por cuyo favor le dan anticipadas gracias sus atentos y s. s. q. b. s. m. J. Sanchez y Muñoz.—Juan Guerra.—Eduardo Lucena.—Eduardo Solier.

Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Los individuos que suscriben, y que han tenido la alta honra de formar parte de la Comision que ha acompañado á la *Estudiantina Cordobesa* recaudando fondos en beneficio de las viudas y huérfanos de los desgraciados maestros albañiles Rafael Barroso y José Garcia, muertos en el hundimiento de un terraplen ocurrido el ocho del corriente en una obra de la calle del Ayuntamiento, tienen el honor de presentar á esa respetable corporacion la cuenta de la recaudacion efectuada, cuyo importe liquido de reales vellon *once mil ciento sesenta* ponen á su disposicion para que, unido al de la suscripcion que tan noblemente ha encabezado y á los demás fondos que para este mismo generoso fin se recojan, sea dedicado al socorro de las viudas y huérfanos expresados, en la forma que á esa digna corporacion parezca mas aceptada.

La póstula del 11 del corriente por toda la Estudiantina produjo reales vellon 2872.—La hecha el 12 en los mercados por la Comision y postulantes de la misma 825.—La verificada en el mismo dia por toda la Estudiantina, 3634.—Total reales vellon 7331.

La funcion dada en el Teatro Principal en la noche del 11 del corriente arrojó un producto bruto de reales vellon 5106.—De él hay que deducir: Gratificacion á la compañía dramática por su cooperacion, rs. vellon 700.—Propiedad literaria, 140.—Papeletas y carteles, 60.—Peluqueria, 14.—Maquinista y asistencia, 29.—Muebles, conserje y limpieza, 34.—Acomodadores y porteros, 26.—Fijacion de carteles y sellos de los mismos, 29.—Cobrador principal, 20.—Contador é interventor, 25.—Repartidor, 10.—Billetes y contraseñas, 20.—Orquesta, 170, que suman 1277.—Producto liquido, rs. vn. 3829.

Resumen: Producto de la póstula, rs. vn. 7331.—Id. de la funcion teatral, 3829.—Total, rs. vn. 11160.

Quédanos únicamente que elogiar la generosidad del Sr. D. Manuel Garcia Lovera, propietario del Teatro Principal, y del Sr. Administrador de la fábrica del gas, cuyos señores renunciaron en beneficio de las viudas y huérfanos la parte que les correspondiera de los productos de la funcion; y tambien debemos hacer resaltar la abnegacion y generoso entusiasmo de todos los jóvenes que componian la brillante *Estudiantina cordobesa*, algunos artesanos, que han tenido que privarse del jornal indispensable para el sustento de sus familias, y muy particularmente la direccion acertadísima del alma de ella, el distinguido profesor de música Sr. D. Eduardo Lucena.

Plácenos el hacer constar que en una reunion de cuarenta ó mas jóvenes, se ha guardado en todas partes y ocasiones el comedimiento y compostura que requeria el bendito lema de Caridad que á todos nos unia en un mismo sentimiento.

El pueblo cordobés en masa, sin distincion de clases, ha dado una prueba elecutisima de sus nobles instintos acudiendo presuroso á socorrer la desgracia; era verdaderamente conmovedor el ver como pobres mugeres é infelices artesanos, acudian por todas partes á depositar en las bateas de los postulantes el ochavo y el cuarto, óbolo preciosísimo por lo mucho que significaba. Un ciego, de apellido Delgado, vendedor de billetes de loteria, depositó tambien en las bateas cuatro décimos de la rifa titulada «La Caridad», número ocho mil trescientos noventa y tres, en beneficio de la póstula, cuyos décimos quedan depositados en mano del Sr. D. José Sánchez Muñoz.

Gracias damos á todos en nombre de los desgraciados que socorremos,

por mas que en su propio corazon sienta cada uno el gozo que proporciona el obrar bien y esto sea suficiente premio.

Somos de esa respetable corporacion atentos y S. S. q. b. s. m., José Sanchez Muñoz.—Eduardo Solier.—Eduardo Lucena.—Juan Guerra.

Córdoba 13 de Marzo de 1879.» INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 13 de Marzo de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.		
Altura del barómetro en milímetros.	755.8	753
Temperatura y humedad (Termometura y humedad del) Id. húme- aire. (do).	12	21.6
Direccion del viento.	E.	S.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	21.7	
Id. mínima id. id.	4.5	
Id. media id. id.	12.6	
Id. máxima al sol.	32.3	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	3.6	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	97	63
Puente.	530	71
Rincon.	788	67
Nueva.	510	93
Gallegos.	167	33
Matadero.	723	36
TOTAL.	2818	63

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1267 56 A la provincia y municipio. 1267 57 Adicionadas. 283 50

TOTAL IGUAL. 2818 63 Córdoba 12 de Marzo de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. RAFAEL OJEDA Y SERRANO falleció el 15 de Marzo de 1878.

Su viuda D.ª Maria Trinidad Luque, su padre, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios por caridad y asistir á las honras que en sufragio de su alma se celebrarán mañana en el convento de Santa Maria de Gracia, á las diez de su mañana. No se reparten esquels.

Los Sres. Sacerdotes que el dia 17 del corriente quieren aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.) en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por el alma del Sr. D. José Sánchez Salgado, Pbro. (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, La traslacion de Santa Florentina, virgen.—Mañana Santa Leocricia, virgen y mártir Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—El convento de religiosas de Santa Ana, por don José Maria y D. M. Ribóo y Pineda en sufragio de sus señores padres.

—En la Santa Iglesia catedral predicará hoy el Sr. Lic. Rafael de Espejo y Coyado.

—En las parroquias de la Magdalena, la Agerquia y San Lorenzo, y en la Iglesia del exconvento de San Pablo, se harán hoy los ejercicios de la Via Crucis.

—En la Iglesia de N.ª Sra. de los Dolores se rezará esta tarde á las cinco el Santo Rosario seguirá el sermón que predicará el Sr. Don Manuel Gonzalez y Fraés, terminando los ejercicios con Letania y Salve cantada.

—Tercer dia de quincena al Santísimo Cristo de las Añas, en la

Iglesia Parroquial del Espiritu Santo, dando principio á las oraciones: predicará un R. P. de la Compañia de Jesus.

—Tercer dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el histórico Santuario de Scalaceli, estramuros de esta capital.

—Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, dando principio al toque de oraciones.

—En la del Espiritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.

—Los viernes y domingos habrá en San Pedro, á las 6, Misa con explicacion. En los mismos dias sermón por la noche.

—Quinto dia de novena al Señor del Consuelo, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones.

—El domingo darán principio las Misiones generales que por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis predicarán en la iglesia de San Pablo, los Sres. Sacerdotes D. Antonio Alonso superior de la Casa-Mision establecida en los PP. de Gracia, y D. Francisco de Asis Aguilar, misionero Apostólico y rector del seminario de San Pelagio.

Desde el lunes habrá un ejercicio de Misa y plática á las cinco de la mañana. A las seis y media en punto de la tarde se rezará el Santo Rosario, y en seguida uno de los Misioneros predicará una conferencia doctrinal sobre los puntos mas importantes de la Religion. Despues otro Misionero predicará un sermón moral, y se concluirán los ejercicios con cánticos espirituales.

El dia veintitres á las ocho de la mañana se celebrará comunión general para hombres, y el dia 25 para señoras, administrándola en ambos dias el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. En este último dia por la noche se pondrá fin á los ejercicios con la bendición Papal. La Comunión de la Misa valdrá para cumplir el precepto Pascual. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede á todos sus diocesanos 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Mision á que asistan devotamente.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Por concesion especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, continuará hoy el Santo Jubileo en la iglesia del ex-convento de San Pablo. costado por la Sra. D.ª Francisca Lopez y Fernandez en sufragio del alma de su esposo el Sr. D. Ricardo Gacto y Naves (q. e. g. e.) Referida señora y sus señores hijos suplican á todos los fieles se sirvan encomendarlo á Dios.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Marzo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

El carácter sui generis de esta situacion, que aunque compuesta de hombres pertenecientes al bando liberal-conservador se distingue hasta el momento actual por los propósitos que se le atribuyen de prescindir de coloridos para fijarse en los asuntos de administracion, ha descompuesto algun tanto á los confeccionadores de noticias de efecto, y contribuido á que los bandos adopten una actitud de espectacion hasta que algunos hechos demuestren si efectivamente el gabinete se decide por un sistema que deje la suficiente expansion para que todas las opiniones puedan emitirse con perfecta libertad con tal que no sean atentatorias á las instituciones del Estado, y deja que el cuerpo electoral se mueva desembarazadamente para manifestar quienes le sean mas simpáticos, ó si aferrado á una escuela determinada sigue los pasos de los que de muchos años á esta parte dirigieran los negocios electorales de manera que los colegios les fueran favorables hasta la exageracion.

Dudando que pueda ocurrir esto último, los órganos del constitucionalismo dicen que la circular de que ayer le di cuenta carece de importancia y podria haberse prescindido de ello, pues nada aclara, mientras que el periódico radical del Sr. Gaset aplaude las declaraciones hechas por el Sr. Silvela y encuentra frases que dice no hubiera aceptado Cánovas, pues que demuestran un cierto cambio de ideas que los hombres del centro podrian conceptuar como de su propiedad.

Continúa hablándose de un próximo indulto á la prensa periódica, diciéndose que Martinez Campos ha pedido nota de los que sufren condena ó están denunciados, lo cual ha dado motivo para que circule el rumor de que á la vez que el decreto de disolucion de las cámaras se publique el del referido indulto. Hasta se dá por supuesto que el acuerdo se tomó ayer tarde en un pequeño consejo que tuvo lugar en la presidencia.

Estábamos acostumbrados á ver que cuando los hombres que han estado en el pináculo descendian, sus contrarios se cebaban en ellos, y hoy se observa y se aplaude como un adelanto que periódicos de ideas completamente antitéticas á las del último presidente del consejo, hagan justicia á las dotes que le distinguen y á su carácter atractivo, lo cual unido á que su casa es mas frecuentada y al propósito de que ocupe puesto en el nuevo Congreso á virtud de la acumulacion de votos, como muestra de que en todas partes ha sabido granjearse simpatias, debe servir de gran satisfaccion al Sr. Cánovas.

Silvela no admite la embajada de Paris, y parece se prescinde del nombramiento del Sr. Cancio para la cartera de Ultramar; circulando porcion de nombres para estos dos importantes cargos. Tambien se dice que habrá variacion en las direcciones de las armas, y hasta se cree se reformará la organizacion del departamento de la Guerra.

El conde de Valmaseda, cuyo nombre ha figurado bastante estos dias para adjudicarle diferentes puestos, se halla enfermo, y su casa está bastante concurrida, pues cuenta con muchos amigos lo mismo en el elemento civil que en el militar.

El general Blanco saldrá á fines de este mes para Cuba, con instrucciones precisas de su amigo el presidente del consejo, para continuar la línea que este dejara trazada para el mejor gobierno de la perla de las antillas.

Los constitucionales de importancia de esta villa coronada escriben á sus correligionarios de provincia aconsejándoles mucha templanza, que sigan trabajando en los asuntos de elecciones, y que esperen las últimas instrucciones para cuando crean bien definida la actitud del gabinete, que esperan se manifestará en breve término. El duque de la Torre no ha salido aun para sus posesiones de Andalucía.

Carece de fundamento el rumor de que el conde de Toreno piense dimitir la cartera de Fomento. A excitacion de Silvela, ocupará la direccion de Beneficencia el Sr. Villalva.

Mañana se tratará en la cámara francesa del dictamen que propone la acusacion del ministerio Broglie, que hay la casi seguridad de que será desechada: de otro modo tal vez se llegara al punto de que Grevy dimitiera. Bismark es apoyado por la opinion pública en sus propósitos de proteccion á la industria alemana. El emir del Afghanistan cederá parte de su territorio á Inglaterra.

El consolidado se cotiza á 14.325.—Bonos 88.50.—Amortizable 32.60.—Ferro-carriles 28.10.

El Corresponsal. De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Tenemos motivos para juzgar completamente destituida de fundamento la siguiente noticia de la *Iberia*. «Dícese que el señor conde de Toreno manifestó ayer al Sr. Cánovas, con quien conferenció, su decision de abandonar muy pronto la cartera de Fomento.»

—El señor marqués de Orovió no ha pensado todavia en llevar á cabo la operacion sobre los bonos que anuncia un periódico. Cuando lo haga, será en condiciones ventajosísimas para el Tesoro, segun su constante propósito.

—Ayer tarde han estado reunidos una hora en la Presidencia del Consejo los ministros con el general Martinez Campos.

Más que el carácter de consejo, ha tenido el de conferencia, habiéndose tratado de asuntos electorales, segun se ha dicho, y de una combinacion de gobernadores que afectará á tres ó cuatro provincias.

—El presidente del Consejo de Ministros estuvo ayer tarde en palacio á despachar con S. M. el rey. Creemos que llevó á la firma un decreto de importancia.

SECCION DE AVISOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.



J. GUJARDO.

Fábrica de calzado del Granadino
Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada a la altura de las de su clase, ofrece a sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados a los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.
Id. para señores desde 30 en adelante.
Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacón, para señoras, a 18 reales, para caballeros a 22, tegidas en correllas a 14.

NOTA. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.

Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

WEHELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias a esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la esposicion universal de 1878 en Paris a la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre e intereses, si el público se fiasa de esos composos anuncios, lo cual nos obliga a romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 exposidores), ganó el solo y único «gran premio», como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende a manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

Arrendamiento. Se hace Aguardo. Se vende uno desde San Juan en adelante de muy buena construcción, un la casa sin número calle Torres-gran pilon de piedra y una tina Cabrera, esquina a la de Dominde madera de gran capacidad. go Muñoz. Para tratar, con su Se dará todo arreglado. Plaza dueño, Liceo núm. 51. 6-2 de las Doblas número 10, casa de baños. 4-2

Ama de cria. Una jóven primeriza con leche de dos meses desea criar en casa de los padres. Vive en el Callejon de la Puerta de Gallegos núm. 26 s4-2

Arrendamiento. Dede S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vive dará razon, 15-14

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrófulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan o regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas, etc., etc.

NOTA.— Dirigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.— El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fábrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legítimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas o rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS

12, CALLE RICHER, EN PARIS.

El Globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemerides históricas de todos los dias del año. Indice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Eipicio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende a 4 rs. en la librería de Baylly Bailliere, y Señora viuda de Cuesta, en Madrid; y en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

DENTIFRICOS D' DELABARRE

Agua Oriental — Polvoriental — Pasta Oriental

Estos dentifricos tonifican las encías; impiden la formación del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensación de frescura.

MIXTURA ORIENTAL

Es recomendada contra la descarnadura, los dientes y contra el emoliente de las encías

Deposito en todas las Boticas y las principales Perfumerías.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensados de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesor. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieren sus poderes.

EST IMITACION OU CONTREFACON

EXUNSE

SURVE EN FIASCO

ESTUS D' ITULOS

Las Capsula Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS PORA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cesar el estómago

LAS ENFERMEADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio núm. 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retira todos los dias aun cuando esté nublado.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Siempre instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento. Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

ENFERMEADES DEL PECHO HIPOFOSITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris. Los Jarabes de Hipofositos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco cuadrado lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la siguiente sea la marca de fabricacion de la Botica de SWANN. Se expenden en las principales Boticas de España. Deposito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Leau Léchelle

Hemostático, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Atrémia, el Anémismo, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y sana todos los órganos. El Doctor Meurteiloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la tiemosis tuberculosa. Deposito general, r. St-Honoré, 878, en PARIS.

Sustituto. Se desea uno que reuna las condiciones de la Ley, para la quinta actual. Darán razon Azonáticas 7. s4-2

Venta. En la casa número 21 Compás de San Agustin, se hace de un estrado completo y demás muebles de casa: además hay macetas de aureolas y otras de distintas flores, y tambien palomos extraordinarios por su gran tamaño: hora de 10 a 2 de la tarde desde el dia hasta el 15. s8-2

Pérdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado una cadena de oro y cruz de coral, que se extravió en la tarde del 9 del corriente, se sirva entregarla en la calle de S. Eulogio número 1, donde recibirá una gratificacion. 4-2

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan 24 de Junio próximo venidero, se arrienda la casa calle de Carreteras número 24, en esta ciudad, que consta de bastantes habitaciones, buen pozo y todas las demás oficinas necesarias, rec entemente obra-da: para tratar de renta y condiciones, calle de Torres-Cabrera número 5, casa de D. Nicolás Laborde. 4-2

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está Pelada de haber estado enferma; se extravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. s4-2

Pérdida. A la persona que hubiere hallado una pulsera de oro con turquesas y perlas que se extravió el dia 10 desde la puerta de Osario al ventorrillo del Brillante, y quiera presentarla en la plaza de la Corredera número 57, se le gratificará. 4-2

Composturas. En la calle de Valladares núm. 22 se hacen de toda clase de vasijas rotas de porcelana y de cristal, pegándolas de manera que el cemento que se emplea pueda resistir al agua hirviendo, sin necesidad de lañas. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal s. número en la calle de José Rey: 12. Armarán en la misma calle número 22. s4-2

Aviso. Los dueños de la rifa consistente en un áncora de plata, una cadena del mismo metal y una sortija de oro, con medio billete de la Loteria Nacional, correspondiente a el primer sorteo del mes de Abril, ponen en conocimiento de las personas que hayan adquirido papeletas, y de el público en general, que habiendo variado (por una orden del Gobierno) las condiciones del referido sorteo, pondrán en lugar del medio billete un décimo que vale 100 reales y una papeleta de 20, igual cantidad que valia el mismo antes de la citada orden imprevista. Las personas que no estén conformes pueden entregar sus papeletas en la calle de Graeca núm. 10, donde en el acto recibirán su importe. 6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle de Morillos núm. 5 y otra casa horno de pan cocer, conocido por el de la Palma, calle de la Misericordia núm. 3; para tratar Liceo 7. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo en adelante de la casa calle de S. Pablo núm. 55 con buenas habitaciones, graneros, pajar y cuadra. Para tratar con su dueño calle Almonas núm. 25. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Isabel II, con siete habitaciones, acristalada, con pozo abundante y pila; en la calle de Alfonso XII núm. 59 que vive su dueño darán razon. s4-1

Venta. En la calle de Marroques calleja del Chaparro núm. 16, se venden cien macetas de tulipanes y pensamientos a precios baratos. s4-1

Tinajas para aceite. Se desean comprar de mas de 100 arrobas de cabida, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Petrolinas vacias. Se venden plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Muela número 2. Para tratar, Pescadores 7. s4-1